406

DECRETO Nº 10.000

Ministerio del Interior QUE NOMBRA COMISARIO POLICIAL DE "ÑACUNDAY" (Alto Paraná) EN CARACTER DE AD-HONOREM.-

Nº 2374

Asunción, Junio 9 de 1919.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.- Nómbrase COMISARIO POLICIAL, de "Ñacunday" (Alto Paraná), en caracter de ad-honorem, al señor Crispín Rojas, en reemplazo del señor Pedro Páez, que pasó a otro puesto.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-